ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CODIGO : 88-F-25	
		FECHA : 09-02-2018	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DIANA MARIA VILORIA BLANCO
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	51.980.258 — CONTRATO No. 1023-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE MAYO 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-DT)	ICONONZO - ETCR LA FILA GT ARN TOLIMA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica los servicios personales para el acompañamiento y apoyo en la implementación de los planes, programas y proyectos desarrollados en el marco de la Política Nacional de Reincorporación Social y Económica (PNRSE) y Programa de Reincorporación de los ex integrantes de las FARC-EP

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Reportar al Coordinador del Grupo Territorial las necesidades e intereses de los excombatientes de las FARC-EP, sus familias en los Espacios Territoriales de Reincorporación (ETCR) o zonas que se consideren de interés o prioritarias para el proceso de reincorporación y las gestiones de la entidad, a través de un informe ejecutivo de acuerdo con las instrucciones del supervisor.	• Se continúa colocando énfasis en el tema de los proyectos productivos, teniendo en cuenta que sigue siendo la principal preocupación. La mayoría de los proyectos están en proceso de reformulación, en este periodo no ha sido radicado ninguno. • A través de ONG y entidades interesadas en apoyar los proyectos productivos se han hecho convenios para articular una ruta que permita sacar adelante este proceso. • Se ha realizado reuniones con los compañeros del AR de Balcones para avanzar en la formulación del proyecto de café. • En el desarrollo de las reuniones con la comunidad del ETCR se han expresado preocupaciones por el tema de salud, principalmente en el caso de la atención a los niños. Esta suspendido el contrato con el hospital, no se ha contado además como el año pasado con apoyo de la OIM, que permitía ejecutar brigadas médicas, con diferentes especialidades. • Se han mantenido las jornadas para la entrega de poderes para la JEP. Hay preocupación por la actual inseguridad jurídica.
2. Acompañar el desarrollo de talleres, eventos, reuniones y demás convocatorias que se realicen en el marco del proceso de reincorporación en el ETCR.	• Se ha venido acompañando el proceso de implementación del proyecto de ganadería. • Se acompañó la visita el 1 de mayo de una delegación del embajador alemán que visito los proyectos de jardín infantil, confecciones y cerveza artesanal. • Se han desarrollado varias reuniones con Corpaz y Banco de la mujer sobre un proyecto de fortalecimiento a las cooperativas y algunas iniciativas productivas. • Se realiza una mesa productiva el 20 de mayo con delegados de todos los entes jurídicos del ETCR, Corpaz, Banco de la Mujer, Fórum Syd para hacer un balance de cada proyecto y establecer rutas que permitan avanzar. • El 21 de mayo se realizó CTR local, con la presencia de Fudesco, que planteo apoyar varios de los proyectos en el ETCR. • El 27 de mayo se desarrolló CTR departamental.
3. Articular a los colaboradores de la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN) en el desarrollo de actividades que la entidad determine como parte del proceso de reincorporación.	• Se ha venido apoyando la formulación de los proyectos de Cerveza Artesanal, Turismo y recientemente el de piscicultura con Fondo emprender del SENA. • Establecimiento de mesas por cada uno de los proyectos productivos, haciendo la convocatoria necesaria a entidades que puedan apoyarlos.
4. Acompañar y participar en los procesos de socialización de información a los ex integrantes de las FARC-EP que se encuentran en los ETCR y en espacios cercanos.	• A través de las reuniones por sector, de las asambleas y de las reuniones con la comunidad se han venido socializando las alternativas que han surgido a partir de las organizaciones que hoy quieren apoyar el desarrollo de los proyectos productivos. • También se ha venido analizando el futuro próximo del ETCR, con respecto a la problemática social y económica.
5. Recomendar alternativas y actividades en articulación con los equipos de profesionales que determine la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN), de acuerdo a la oferta y posibilidades institucionales existentes, para excombatientes de FARC-EP, sus familias y comunidad. Este se realizará a través de un informe mensual de acuerdo a orientaciones del supervisor.	• Se han venido buscando entidades que puedan ayudar al proceso de fortalecimiento de los proyectos y esa debe seguir siendo una de las principales preocupaciones. • Se debe insistir en la necesidad de establecer alianzas que favorezcan la comercialización de los diferentes productos. • Establecer convenios con entidades educativas que puedan aportar en el proceso de educación tecnológica y superior de los ex combatientes, así como la convalidación de saberes.
6.Las demás actividades directamente relacionadas con el objeto c	En este periodo se atendieron algunos requerimientos de la prensa por sugerencia de la ARN.
7. Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Respecto a otras obligaciones contempladas en el contrato No. 1023 como son la confidencialidad se cumple de manera óptima. mantener la integridad y reserva de la información. Solicitud de consentimiento para divulgar la información. Se deja constancia que se ha obrado en consecuencia. Cumplimiento del manual del sistema de gestión de seguridad de la información. Se cumple en su totalidad protección de datos personales: Se llevaron a cabo durante este periodo de manera correcta siguiendo los lineamientos del contrato.

DIANA MARIA VILORIA BLANCO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S):

Fecha VoBo: Juliana A. Hernandez C. 31-05-2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"